

## INFORME

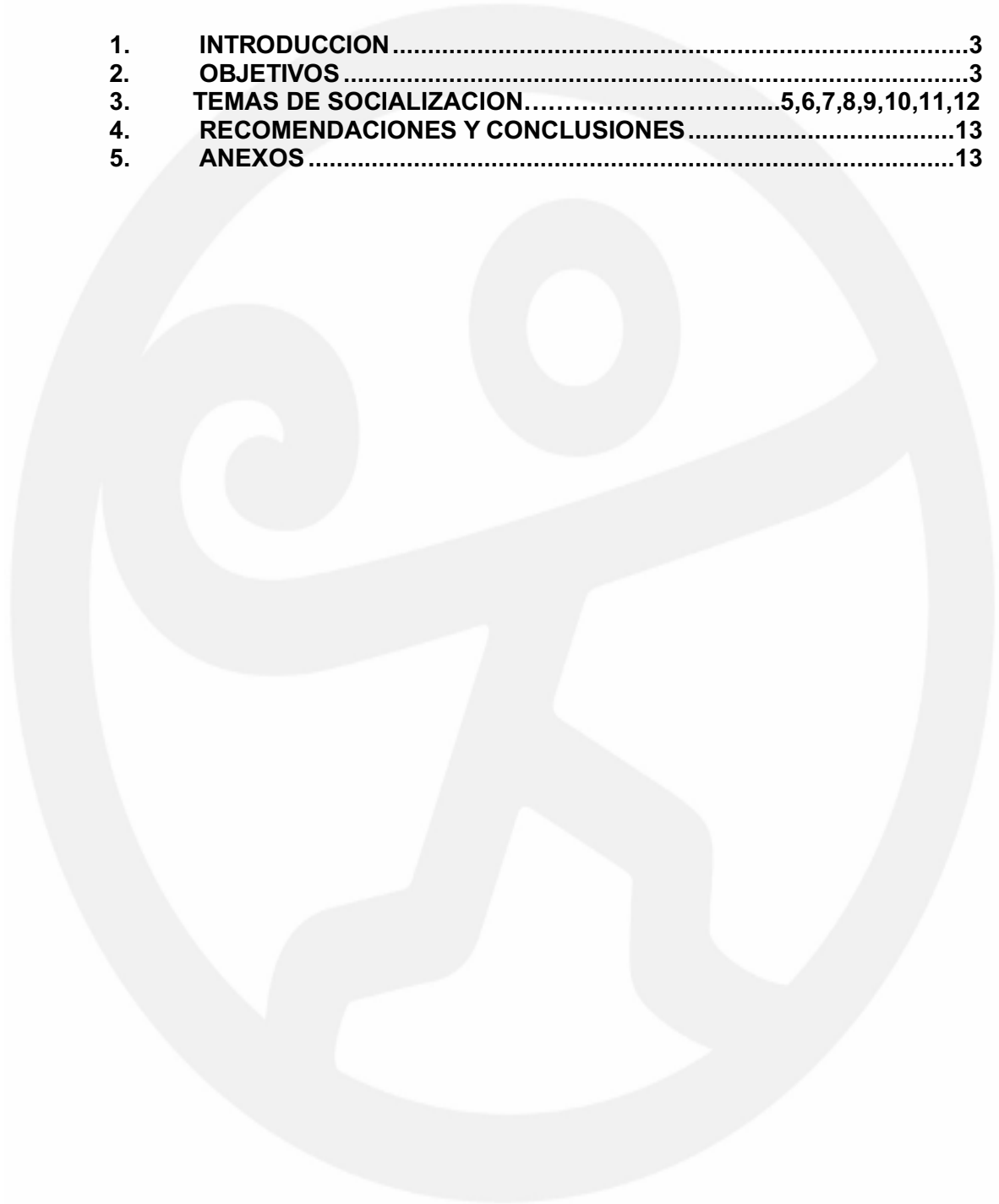
### INFORME SEGUNDO SEMESTRE DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD EN EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ- TOLIMA

**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
Y TECNICA**

**Año 2025**

## TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCION.....	3
2.	OBJETIVOS.....	3
3.	TEMAS DE SOCIALIZACION.....	5,6,7,8,9,10,11,12
4.	RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES.....	13
5.	ANEXOS.....	13



## 1. INTRODUCCION

Durante la vigencia 2025, la Dirección de Talento Humano ha implementado diversas estrategias orientadas a fortalecer la apropiación del Código de Integridad y Buen Gobierno en las diferentes dependencias de la entidad. Estas acciones se han desarrollado a través de metodologías pedagógicas dinámicas, tales como actividades lúdicas, material audiovisual y charlas formativas, con el propósito de promover una cultura organizacional basada en valores, principios éticos y buenas prácticas institucionales.

## 2. OBJETIVOS

Como parte de una estrategia para el mejoramiento continuo, se efectúa la planeación. Ejecución, seguimiento y evaluación de los programas de inducción reinducción dirigido al personal de planta del Institución Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué, con el propósito de fortalecer los procesos y generar mejora continua, así como gestión del conocimiento del proceso de Gestión del Talento Humano.

### 3. TEMAS DE SOCIALIZACION

- **Pausa activa código de integridad COMPROMISO, JULIO:**

Se desarrolló taller orientado a fortalecer el valor del compromiso en los colaboradores, integrando ejercicios de estiramiento y movilidad con una breve reflexión sobre la importancia de asumir responsabilidades, cumplir con las funciones asignadas y aportar al logro de los objetivos institucionales.

La actividad promovió la participación activa del personal, incentivando el sentido de pertenencia y el trabajo responsable dentro del entorno laboral.



- **Pausa activa código de integridad JUSTICIA, AGOSTO:**

Se desarrolló una pausa activa orientada a fortalecer el valor de la justicia, integrando ejercicios de estiramiento y movilidad con una reflexión sobre la importancia de actuar con equidad, imparcialidad y respeto en el entorno laboral. La actividad promovió la toma de decisiones justas, el trato igualitario entre los colaboradores y el cumplimiento de las normas institucionales.



# IMDRI

Instituto Municipal para el Deporte  
y la Recreación de Ibagué



## Alcaldía de IBAGUÉ



### **Pieza publicitaria con video valor equidad, Septiembre:**

En el mes de mayo, desde el IMDRI socializamos el Código de Integridad, haciendo énfasis en el valor de la Equidad, promoviendo el trato justo, la igualdad de oportunidades y la actuación imparcial en el entorno laboral.





# IMDRI

Instituto Municipal para el Deporte  
y la Recreación de Ibagué



Alcaldía de  
**IBAGUÉ**



## **Pausa activa código de integridad HONESTIDAD, OCTUBRE:**

Se desarrolló una actividad lúdica orientada a fortalecer el valor de la honestidad, mediante dinámicas participativas en las que los colaboradores analizaron situaciones cotidianas del entorno laboral relacionadas con la transparencia y la ética. A través del intercambio de ideas y la reflexión grupal, se promovió la importancia de actuar con sinceridad, coherencia y responsabilidad, fomentando la confianza y el uso adecuado de los recursos institucionales.



## **Pausa activa código de integridad HONESTIDAD, NOVIEMBRE:**

Se llevó a cabo una pausa activa orientada a fortalecer la apropiación del Código de Integridad, mediante una actividad participativa en la que los colaboradores identificaron los valores con los que más se sienten representados en su labor diaria. A través de dinámicas de reflexión e interacción grupal, se promovió el reconocimiento de comportamientos alineados con los principios institucionales, incentivando el compromiso individual y colectivo con su aplicación en el entorno laboral.



# IMDRI

Instituto Municipal para el Deporte



## Alcaldía de IBAGUÉ



### Pieza publicitaria de todos los valores, Diciembre:

Se diseñó y difundió una pieza publicitaria a través del grupo de WhatsApp institucional, en la que se integraron todos los valores del Código de Integridad. La actividad tuvo como propósito reforzar el reconocimiento y la apropiación de estos principios, promoviendo su aplicación en el entorno laboral y fortaleciendo la cultura organizacional al cierre del periodo.



#### 4. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Durante la vigencia 2025, la Dirección de Talento Humano se focalizó en que cada funcionario pueda apropiarse el Código de Integridad, identificando las buenas y malas prácticas de los servidores públicos y de igual manera estableciendo las estrategias, generando actividades de impacto en la vida cotidiana que lleve a la reflexión y por ende en los cambios de comportamiento.

- Se recomienda tener en cuenta que los resultados no son inmediatos, se debe trabajar en una mayor interacción de los servidores públicos con las actividades con el fin de que se comprometan con el Código de Integridad.

#### 5. ANEXOS

1. Anexo 1. Registro fotográfico

**Elaboro: Laura Castro- Contratista**

**Reviso: Marcela Cruz – Contratista Talento Humano**



# IMDRI

Instituto Municipal para el Deporte  
y la Recreación de Ibagué



Alcaldía de  
**IBAGUÉ**

